

## Descuento del complemento por puesto de responsabilidad en la nómina de marzo **Y SEGUIMOS CON LOS MISMOS CRITERIOS EN LA CLASIFICACIÓN DE OFICINAS**

- Como ya denunciábamos en nuestra circular del 16 de marzo pasado, la aplicación del sistema de clasificación de oficinas supuso un jarro de agua fría para muchas personas que vieron a pesar de su esfuerzo como su oficina descendía de categoría.
- El siguiente sobresalto ha venido en la nómina de este mes en la que se ha retrotraído la diferencia de clasificación 'de un plumazo' y que ha afectado a más de 200 oficinas.
- CCOO sigue abogando por negociar un sistema de clasificación de oficinas más justo, verdaderamente motivador y acorde con las características de las oficinas en estos nuevos tiempos, con revisión de los pluses de responsabilidad, supresión de las categorías G, mejora de los medios tecnológicos, etc.



CCOO lleva mucho tiempo pidiendo a la Entidad que la publicación de la clasificación de oficinas se agilice lo máximo posible para evitar que suceda, precisamente, esto: que los compañeros y compañeras vean sus nóminas mermadas en el **mes de marzo** en el importe del complemento abonado en función de la clasificación otorgada a su oficina. **Unicaja debería contemplar la posibilidad de no descontarlo porque las personas tienen su economía** organizada en función de unos ingresos y descolocársela en un mes no lo vemos acertado, máxime en un año como el 2020 en el que la plantilla ha tenido que realizar un esfuerzo titánico para adaptarse a unas circunstancias muy adversas en un sector considerado esencial.

Al margen de esta cuestión, CCOO vuelve a poner encima de la mesa propuestas que mejoren la actividad comercial, promuevan la motivación y la productividad relacionadas con la cuantificación de la carga de trabajo, revisen el número de oficinas asignadas a cada categoría, eliminando el último escalón de la clasificación y se haga un reparto equitativo en el resto de categorías ( 34% de oficinas G). Es el momento de que se mejoren los pluses de responsabilidad y se dote a la plantilla de medios tecnológicos suficientes para atender con celeridad y eficacia a la clientela —muchos compañeros y compañeras están poniendo sus móviles al servicio de la entidad, con la consiguiente falta de intimidad al disponer los clientes de sus números de teléfono—.

**Unicaja debe hacer una apuesta decidida por modernizar la actividad comercial y, para ello, CCOO está dispuesta a colaborar en la negociación de un sistema de clasificación de oficinas verdaderamente motivador y adecuado a la situación actual.**